



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458
RES. H No.

756-07

SALTA, 04 JUL. 2007

Expte.No.4.561-04

VISTO:

La Res.H N° 780-06, mediante la cual se incorpora a la Dra. Sara Emilia Mata como integrante de la Comisión de Doctorado de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2345-07 la Dra. Mata eleva su renuncia como miembro titular de la Comisión de Doctorado de la Facultad, decisión tomada a raíz que recientemente fue designada como Directora del Departamento de Posgrado, juzgando incompatible el desempeño simultáneo de ambas funciones;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 313-07 aconseja favorablemente lo solicitado;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

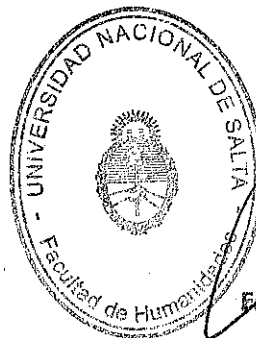
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 26-06-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **ACEPTAR** la renuncia presentada por la Dra. Sara Emilia Mata, como miembro titular de la Comisión de Doctorado de la Facultad de Humanidades, por las razones expuestas en el exordio.-

ARTICULO 2o.- **COMUNIQUESE** a la Dra. Mata, Departamento de Posgrado y Docencia, Alumnos, Escuelas de la Facultad, Direc. Adm. Contable y CUEH.-


MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
Cae. de Remanentes U.N.Sa.




Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.